

Baja MIR 42769

Informacion General MIR Original	
Número de Expediente:	12/0055/050717
Titulo de Anteproyecto:	ACUERDO por el que se da a conocer el distintivo nacional de los productos orgánicos y se establecen las reglas generales para su uso en el etiquetado de los productos certificados como orgánicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre del 2013.
Tipo de MIR:	MIR DE IMPACTO MODERADO CON ANALISIS DE IMPACTO EN EL COMERCIO EXTERIOR
Dependencia:	SAGARPA
Responsable Oficial:	Ricardo Aguilar Castillo
Editor del anteproyecto:	Hugo Fragoso Sánchez
Estatus del anteproyecto:	En COFEMER
Fecha Envío:	05/07/2017 13-47-26
Fecha Recepcion:	05/07/2017 13-47-26

Punto de Contacto	
Nombre :	Aurora Josefina Lobato García
Teléfono :	5559051000 ext. 51523
Correo Electrónico :	aurora.lobato@senasica.gob.mx